

**Plan de Desarrollo Comunitario Inteligente al Clima de la
comunidad maya q'eqchi Paso Caballos, Parque Nacional Laguna del Tigre,
Reserva de la Biosfera Maya, Petén, Guatemala
Julio 2026**



Con la asistencia técnica de:



Consejo Nacional
de Áreas Protegidas

Y el financiamiento de:



**UK International
Development**
Partnership | Progress | Prosperity

La generación de este plan fue patrocinada por el apoyo generoso del pueblo del Reino Unido, a través del Fondo de Paisajes Biodiversos (BLF) del Departamento de Ambiente, Alimentación, y Asuntos Rurales (DEFRA)

FICHA TECNICA:

Comunidad	Paso Caballos
Área Protegida (<i>de haber</i>)	Reserva de Biosfera Maya
Zona de AAPP	Parque Nacional Laguna del Tigre
Área de Manejo (<i>de haber</i>)	Paso Caballos
Área de Influencia (<i>ha</i>)	6,384.54 ha.
Hábitat	Bosque Húmedo Subtropical Cálido
Habitantes	1647
Familias	369
Etnicidad	99.8 % maya q'eqchí 0.02% Ladino
Tenencia	Acuerdo de Cooperación suscrito con el CONAP; Tierra Estatal
Fecha de Generación del Plan	Marzo 2025
Fecha de Actualización del Plan	-
Evidencia CLPI¹	Acta Comunitaria 02 marzo del año 2025
Impactos Principales del Cambio Climático	1. Extremos de lluvia: Afecta vías de comunicación. 2. Inundación: Afecta vías de comunicación 3. Olas de calor: Afecta la salud humana, horario laboral y las cosechas. 4. Frente frío: Afecta las cosechas y la salud humana. 5. Sequía: Afecta las cosechas.
Acciones Prioritarias de Adaptación al Cambio Climático	1. Reparación de caminos internos 2. Mejoramiento de la infraestructura del Puesto de salud. 3. Reconstrucción del Salón Comunal
Organizaciones Participantes	Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP); Wildlife Conservation Society (WCS), Programa Guatemala.

¹ CPLI: Consulta Previa, Libre e Informada

Listado de personas participantes del taller

No.	Nombre
1	Jose Luis Tzalam
2	Alberto Sacul Xol
3	Maria Choc
4	Olivia Chun Bo
5	Yenifer Pop Ixim
6	Rosario Canti Tzalam
7	Julian Cac Coc
8	Cesareo Cucul Bulum
9	Juan Tiul Choc
10	Pedro Choc Asig
11	Juan Che Paau
12	Enrique Can
13	Martin Chub Pop
14	Marcos Caal
15	Pablo Tec Tiul
16	Milian Xol Putul
17	Elmer Cuz
18	Leonardo Cac Poou
19	Gerardo Cuc Canti
20	Domingo Sub
21	Victor Maquin
22	Miguel Xol
23	Roman Cucul
24	Macario Cucul
25	Mateo Tot
26	Andrés Maquin Caal
27	Andrés Ical

1. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Comunitario Inteligente al Clima de la comunidad maya q'eqchi' de Paso Caballos, representa una herramienta clave y estratégica para promover y fortalecer la capacidad de adaptación frente a los impactos de cambio climático que viene afectando desde hace más de una década a la población. Bajo el marco del proyecto "Paisajes Resilientes y Biodiversos del Norte de Mesoamérica" financiado por el Fondo de Paisaje Biodiversos -BLF- del Reino Unido, el cual se construye dicho plan de importancia para la región.

La metodología empleada se basó en talleres y reuniones participativas para analizar el contexto comunitario, identificar vulnerabilidades climáticas y definir acciones de adaptación. El Plan de Desarrollo Comunitario Inteligente al Clima de Paso Caballos se elaboró a través de un proceso participativo con mayor nivel de análisis y discusión ya que se presentaron retos en cuanto a la selección de la inversión y los fondos disponibles.

El proceso inició en octubre del año 2024 y finalizó en marzo del año 2025 con un acta de Asamblea General Comunitaria aprobando la línea de inversión que fue redireccionada a los objetivos comunitarios, ya que el resultado de los talleres realizados se enfocó en acciones que correspondían al cumplimiento de los proyectos que la municipalidad de San Andrés tenía visualizados a ejecutar en su periodo de gestión. Todo este proceso se llevó a cabo en el marco de la Consulta Previa Libre e Informada -CPLI- lo cual aseguró la validez y autenticidad del interés colectivo de la comunidad.

El presente documento refleja las prioridades de la comunidad en cuanto a las acciones de inversiones necesarias para adaptar los impactos al cambio climático; considerando que el presente plan también pueda colaborar en brindar insumos que promuevan mejorar la calidad de vida de los pobladores, impulsar el desarrollo sostenible y sus medios de vida con el fin de promover la conservación de la biodiversidad del entorno y las poblaciones que en ellos habita.

El plan se orienta en apoyar a las comunidades que juegan un papel importante en la conservación del entorno y que fortalezcan la gobernanza en la región.

Paso Caballos por ubicarse dentro del Parque Nacional Laguna del Tigre y ser una comunidad maya q'eqchi requieren un tratamiento particular tanto por su ubicación geográfica cómo y por el respeto a la forma de trabajo de la cultura maya q'eqchi'.

Es importante mencionar que al finalizar los talleres las líneas de inversión iban dirigidas en primer lugar a reparación de un camino interno a la comunidad (600 metros de camino interno que conduce al cementerio y la reconstrucción del muro perimetral de la Unidad de Salud) pero que serán implementados como proyectos por parte de la municipalidad de San Andrés, por lo que línea de inversión aprobada corresponde a una análisis y selección realizadas en reunión con autoridades y líderes comunitarios; posterior a ello se llevará a cabo una rectificación de los resultados del presente plan.

2. OBJETIVO

2.1. Objetivo General

Establecer un marco de acción y gestión adaptativa que priorice inversiones y estrategias para fortalecer la resiliencia comunitaria, reducir la vulnerabilidad al cambio climático y conservar los ecosistemas locales en el entorno, garantizando la sostenibilidad del territorio y el bienestar de la comunidad de Paso Caballos, en el Parque Nacional Laguna del Tigre de la Reserva de la Biosfera Maya, Petén, Guatemala.

2.2. Objetivos Específicos

- Desarrollar e implementar estrategias de adaptación al cambio climático que fortalezcan la resiliencia de la comunidad maya q'eqchi' de Paso Caballos, en el Parque Nacional Laguna del Tigre, la Reserva de Biosfera Maya.
- Fomentar la gestión eficiente de inversiones y recursos, facilitando el acceso a financiamiento de entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y otros actores estratégicos para la ejecución de proyectos de desarrollo sostenible.

3. IMPACTO DEL PLAN

Amortiguar de forma tangible los efectos del cambio climático que afecta a los pobladores e involucrar a las comunidades más vulnerables de nuestro país en la resiliencia climática que implemente mejoras en la calidad de vida de los pobladores que promueva mejorar la calidad de vida de los pobladores.

4. CONTEXTO DE LA COMUNIDAD

La Reserva de la Biosfera Maya-RBM- es el área protegida más grande de Guatemala, y se encuentra ubicada al norte del Guatemala y se estima que ocupa alrededor del 60% del territorio departamental de Petén.

La RBM se clasifica en 3 grandes categorías siendo: Parque Nacional -PN-; Zona de Uso Múltiple -ZUM- y Zona de Amortiguamiento -ZAM.

Dentro de la categorías establecidas, el Decreto Legislativo 5-90 del Congreso de la Republica de Guatemala, se rige una normatividad restrictiva especialmente en las zonas de parques nacionales, por lo que la comunidad de Paso Caballos se encuentra reconocida por el Estado a través del ente administrador siendo el Consejo Nacional de Áreas Protegidas- CONAP- por un primer acuerdo denominado Acuerdo de Buenas Intenciones

suscrito en el año 1997 y rectificado a través de la firma de un Acuerdo de Cooperación suscrito en el año 2005.

Cabe mencionar que los pobladores de Paso Caballos a la fecha presentan un mayor cumplimiento de sus compromisos firmados y tiene una excelente relación con el ente administrador de las áreas protegidas siendo el Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP-.

El polígono comunitario de Paso Caballos se encuentra a 87 kilómetros de la cabecera departamental de Flores, en el municipio de San Andrés, dentro del Parque Nacional Laguna del Tigre-PNLT- en la Reserva de la Biosfera Maya-RBM- con una extensión de 6,384.54 hectáreas. (Ver figura 1)

Por su ubicación geográfica estratégica ya que representa una de las tres entradas al PNLT; se encuentra asentada en el nacimiento del río San Pedro y en su entorno es hábitat de especies emblemáticas como el cocodrilo moreletti (*Crocodylus moreletii*) y la tortuga blanca (*Dermatemys mawii*) y sus cercanías con uno de los sitios de anidamiento de importancia de la guacamaya roja (*Ara macao cyanoptera*) y el sitio arqueológico Waká Perú; y al oeste limita con la Estación Biológica La Guacamaya -EBG-.

Actualmente cuenta con una población de 1647² habitantes conformados por 369 familias; su principal actividad productiva es la agricultura de subsistencia siendo maíz, frijol y agricultura de venta como pepitoria y chile cobanero este último en muy pequeña escala; así también existen otras fuentes como pequeños comercios (tiendas de venta de productos de consumo básico), algunos asalariados en organizaciones generalmente gubernamentales como el CONAP y el Ministerio de Educación y en los últimos años a través de la asistencia técnica de WCS se implementan proyectos de apicultura y de incentivos forestales como el Programa de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeñas Extensiones de tierra de Vocación Forestal o Agroforestal -PINPEP- impulsado por el Instituto Nacional de Bosques -INAB- y algunos pobladores que trabajan fuera de la comunidad.

² Según Censo poblacional año 2024 elaborado por PNLT CONAP Petén.



Uso del Suelo 2023, Paso Caballos, San Andrés Petén

Figura 1. Mapa de ubicación de la comunidad de Paso Caballos, Parque Nacional Laguna del Tigre, Reserva de la Biosfera Maya, Peten, Guatemala



Figura 2. Imagen de la comunidad de Paso Caballos

5. METODOLOGIA

El Plan de Desarrollo Comunitario Inteligente al Clima es una herramienta estratégica diseñada para fortalecer la capacidad de adaptación de las comunidades frente a los impactos del cambio climático. Este plan se desarrolló en el marco del proyecto Paisajes Resilientes y Biodiversos del Norte de Mesoamérica, financiado por el Fondo de Paisajes Biodiversos -BLF- del Reino Unido. Su objetivo principal es apoyar a las comunidades en enfrentar y buscar medidas de adaptación al cambio climático

La metodología empleada para la elaboración del plan se basó en un proceso participativo, en el cual se conformó un grupo focal integrado por representantes de diversos sectores de la comunidad, incluyendo grupos organizados, grupos etarios, representantes de género y autoridades locales.

Entre estas autoridades comunitarias participó el Consejo Comunitario de Desarrollo – COCODE- y la Alcaldía Auxiliar; el Consejo de Ancianos y representantes de diversos grupos de jóvenes y mujeres y comadronas; también se contó con la participación de personal técnico de Parque Nacional Laguna del Tigre y Zona de Uso Múltiple del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- Petén y Wildlife Conservation Society -WCS- Guatemala.

La aplicación metodología se basó en la Guía Metodológica para la Realización de Talleres para la Elaboración del Plan de Desarrollo Comunitario Climáticamente Inteligente, un documento que proporciona pasos orientadores para la construcción de los planes, facilitando el desarrollo de las actividades necesarias.

El proceso de elaboración del plan se estructuró en tres fases:

1. Planificación: Revisión bibliográfica, preparación, coordinación y organización.
2. Realización de talleres: Implementación de talleres con los actores clave de la comunidad.
3. Seguimiento: Validación, aprobación y gestión.

Se evaluaron los efectos principales del cambio climático a nivel comunitario a través de tres enfoques clave:

- a) En las personas
- b) En los medios de vida
- c) En los recursos naturales

Para cada enfoque, se determinaron las vulnerabilidades, los impactos y las estrategias de adaptación al cambio climático:

- a) En las personas: Se analizó cómo el cambio climático afecta directamente a la salud, el bienestar y la seguridad de la población, con especial atención a los grupos

vulnerables como niños, ancianos y mujeres. Además, se abordaron las implicaciones sociales y culturales del cambio climático.

b) En los medios de vida: Se evaluó el impacto del cambio climático en las actividades económicas siendo específicamente en la agricultura.

c) En los recursos naturales: Se evaluó el impacto del cambio climático en los ecosistemas locales y los recursos naturales esenciales, como bosques y fuentes de agua.

Como insumo clave para el desarrollo de este plan, se utilizó el Plan de Adaptación al Cambio Climático de Petén, elaborado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), con la colaboración de Rainforest Alliance (RA).

Este plan establece acciones estratégicas para reducir la vulnerabilidad y mejorar la capacidad de adaptación al cambio climático en la región.

Para el proceso de consulta comunitaria y la aprobación de las inversiones, se aplicó la Consulta Previa, Libre e Informada -CPLI-, un mecanismo esencial que garantiza la participación y consciente de las comunidades en la toma de decisiones que afectan su territorio y su bienestar.

Este proceso asegura que las decisiones finales se tomen de manera voluntaria, sin coacción y respetando la autonomía de las comunidades.

El proceso de consulta se llevó a cabo mediante reuniones, talleres de grupos focales y aprobación en Asamblea General Comunitaria, promoviendo el diálogo y concientizando sobre las necesidades actuales y reales de la comunidad, entre los participantes y con apoyo de la asistencia técnica de la WCS.

La CPLI aplicada fue clave para establecer el interés comunitario lo que asegura la consulta especialmente a pueblos indígenas como parte también del cumplimiento de Derechos Humanos, lo que fortaleció la gestión comunitaria y la gobernanza local, asegurando que los proyectos y las inversiones respondieran a las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

Además, el Plan representa un instrumento para la gestión de proyectos y necesidades, siendo el primer plan de desarrollo que se elabora en la comunidad enfocado al cambio climático.

Dado al contexto cultural y a la comprensión el taller y por la temporalidad del tiempo, el proceso de conformación requirió algunos pasos previos a la aplicación de la metodología; teniendo previamente un proceso de socialización y consulta de la importancia de la formulación del plan con integrantes del COCODE y Consejo de Ancianos para posteriormente llevar el concepto del plan y la conformación del grupo focal que fue aprobado en Asamblea General Comunitaria que ya que se requería la participación de diferentes sectores de la comunidad.

A continuación, se presenta un cuadro detallado del desarrollo de la metodología³:

Paso	Descripción
1. Preparación	Identificar literatura relevante sobre el CC e impactos locales; Coordinar taller con representantes comunitarios y aspectos logísticos asegurando representación equitativa (genero, juventud, etnicidad); Preparar/revisar agenda del taller, y consensuar roles y responsabilidades con presentadores y facilitadores.
2. Taller – Introducción	Presentación de participantes, génesis del proyecto BLF Mesoamérica, y los objetivos del Plan.
3. Taller – CC Evidencia	Introducción a los impactos provocados por el CC a nivel local/regional según datos, literatura, o estudios previos.
4. Taller – CC Impactos	Presentación de los impactos del CC en el área; y ratificación y/o modificación de los impactos principales por los participantes comunitarios. Ratificación y priorización de los impactos principales en plenaria.
5. Taller – Grupos 1	Trabajo en grupos para evaluar los efectos principales del CC en: 1. Personas; 2. Medios de Vida; y 3. Recursos Naturales (de importancia a la comunidad). Presentación de los resultados de cada grupo a la plenaria, seguido por clasificación rápida por los facilitadores de los elementos común entre grupos.
6. Taller – Priorización	Análisis y discusión de los resultados de los grupos en plenaria, identificando los impactos/efectos más importantes sobre Personas, Medios de Vida, y los Recursos Naturales.
7. Taller – Grupos 2	Trabajo en grupos para definir las adaptaciones necesarias para reducir los efectos del CC sobre Personas, Medios de Vida, y Recursos Naturales, priorizando los mismos y estimando los costos de las acciones/intervenciones de adaptación usando rangos de costos estimados; clasificación rápida por los facilitadores de los elementos común entre grupos.
8. Taller – Validación y Priorización	Análisis y discusión en plenaria para ratificación adaptaciones o inversiones prioritarias identificadas por los grupos para generar un “listado final” de inversiones del taller.
9. Taller – Grupos 3	Si es factible por cuestiones de tiempo, llevar a cabo un tercer ejercicio en grupos para identificar las prioridades comunitarias en cuanto a: 1. Servicios necesarios; 2. Infraestructura, y 3. Medios de Vida que la comunidad desea desarrollar en vista de los impactos del CC, priorizando las mismas.
10. Taller – Próximos Pasos	Detallar próximos pasos, incluyendo: 1. Generación del documento o “Plan” final para presentación a la comunidad; 2. Análisis técnico/legal y del riesgo de las inversiones priorizadas llevado a cabo con los representantes de la comunidad; 3. Presentación de los resultados del taller en una asamblea/reunión comunitaria para ratificar/ajustar los resultados y asegurar consenso y consulta libre y previamente informada, dejando constancia de esta a través de un “acta” u otra evidencia escrita.
11. Acción y Gestión	Inicio de acciones acordadas incluyendo la gestión de los recursos necesarios para implementar el plan. Implementación de las intervenciones acordadas, según la disponibilidad de recursos.
12. Monitoreo y Ajuste	Monitorear la implementación del “Plan” incluyendo la eficacia de las acciones/inversiones, y ajustar el plan periódicamente (cada 2 años) según lecciones aprendidas y avances en su implementación.

³ Ver: Guía Metodológica para Generación de Planes de Desarrollo Comunitario Inteligente al Clima.

6. PRINCIPALES RESULTADOS

A continuación, se describen los principales resultados obtenidos en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunitario Inteligente al Clima con los enfoques en: a) personas; b) medios de vida y c) recursos naturales.

6.1. Impactos principales del cambio climático / Personas

Las vulnerabilidades del cambio climático y como afecta a las personas se determinó de la siguiente forma:

- Sequía
- Olas de calor
- Incendios Forestales
- Frentes Fríos
- Extremos de lluvia
- Inundaciones

Vulnerabilidad ⁴	Impacto para Mitigar	Severidad (1-10) ⁵	Frecuencia ⁶		% Población Afectada
			Años	Días	
Sequia	1. Falta de agua para consumo humano	10	5	180	100
	2. Impacto en la salud humana (enfermedades/deshidratación)	10	5	180	100
Olas de Calor	1. Impacto a la salud humana (deshidratación)	10	5	120	100
	2. Escasez de agua	5	3	30	100
	3. Reduce jornada escolar	5	2	60	100
Incendios Forestales	1. Afecta la salud humana (conjuntivitis, problemas respiratorios etc.)	10	5	90	100
Frentes fríos	1. Afecta salud humana	8	4	45	100
Extremos de lluvia	1. Cuerpos de agua de ensucian mucho por escorrentía	9	5	160	100
	2. No se puede lavar ropa	9	5	160	100
	3. Afecta la salud (paludismo)	5	9	160	100

⁴ Vulnerabilidad: Categorías potenciales incluyen Sequia, Inundación, Incendios forestales, Ciclones tropicales, Heladas, Olas de calor, Extremos de lluvia, Deslizamientos, y Frentes fríos según MARN/SEGEPLAN/RA (2022).

⁵ Severidad: 1= impacto mínimo, seres humanos aun proceden normalmente, pero notan el cambio; 5= impacto moderado, algunos seres humanos son notablemente impactos/impedidos; 10= seres humanos son fuertemente impedidos/afectados (Escala de 1 a 10).

⁶ Frecuencia: Para años se clasifica como 1/5 = La vulnerabilidad se manifiesta 1 vez cada 5 años según la percepción comunitaria reciente; 5/5 = se manifiesta cada año durante los últimos 5 años, según percepción comunitaria, etc. Para días, se nota el promedio de días que esta vulnerabilidad impacta en cada año, por ej. 2 = solo dos días por año, y 365 = todos los días del año.

Inundaciones	1. Reduce el acceso a las calles principales personas (crecimiento del río)	8	5	30	100
	2. Limita el acceso a calles dentro del casco urbano	5	5	30	100

6.2. Impactos Principales del Cambio Climático/Medios de Vida

Las vulnerabilidades del cambio climático y como afecta los medios de vida se determinó de la siguiente forma:

- Sequía
- Olas de calor
- Incendios Forestales
- Frentes Fríos
- Extremos de lluvia
- Inundaciones

Vulnerabilidad ⁷	Impacto para Mitigar	Severidad (1-10) ⁸	Frecuencia ⁹		% Población Afectada
			Años	Días	
Sequia	1. Perdida de cultivos (No agua en la parcela)	10	5	90	100
	2. Gasto económico (comprar agua purificada)	10	5	90	100
	3. Afecta salud de animales domésticos	10	5	90	100
	4. Afecta árboles frutales	10	5	90	100
Olas de calor	1. Afecta la salud de animales domésticos (aves, cerdos)	9	5	90	80

⁷ Vulnerabilidad: Categorías potenciales incluyen Sequia, Inundación, Incendios forestales, Ciclones tropicales, Heladas, Olas de calor, Extremos de lluvia, Deslizamientos, y Frentes fríos según MARN/SEGEPLAN/RA (2022).

⁸ Severidad: 1= impacto mínimo, medios de vida aun proceden normalmente, pero notan el cambio; 5= impacto moderado, algunos medios de vida son notablemente impactos/impedidos; 10= medios de vida son fuertemente impedidos/afectados (Escala de 1 a 10).

⁹ Frecuencia: Para años se clasifica como 1/5 = La vulnerabilidad se manifiesta 1 vez cada 5 años según la percepción comunitaria reciente; 5/5 = se manifiesta cada año durante los últimos 5 años, según percepción comunitaria, etc. Para días, se nota el promedio de días que esta vulnerabilidad impacta en cada año, por ej. 2 = solo dos días por año, y 365 = todos los días del año.

	2. Cambio de jornada laboral	9	5	90	90
	3. Afecta agricultura (no germina la semilla)	9	5	90	90
Incendios Forestales	1. Temor de fuegos externos	8	1	30	100
	2. Afecta pacerlas agrícolas (quemadas de áreas vecinas)	2	5	90	5
Frentes fríos	1. Afecta el horario laboral	8	4	45	100
	2. Afecta el cultivo	10	5	60	100
	3. Seca el agua las aguadas	5	5	45	100
	4. Afecta la tierra (se reseca)	10	5	90	100
Extremos de lluvia	1. Afecta las vías de acceso (calle)	8	5	40	100
	2. Afecta cultivos	8	5	40	100
	3. Aumento de plagas	10	5	90	100
	4. Aumento de gasto (flete para sacar el producción de cultivo)	10	5	240	100
	5. Incremento del gasto para salir de la comunidad.	10	5	240	100
Inundaciones	1. Reduce el acceso a para trabajar	6	1	30	100
	2. Perdidas económicas en la agricultura	3	3	90	100

6.3. Impactos Principales del Cambio Climático/ Recursos Naturales

Las vulnerabilidades del cambio climático y como afecta los recursos naturales se determinó de la siguiente forma:

- Sequía
- Olas de calor
- Incendios Forestales
- Frentes Fríos

- Extremos de lluvia

Vulnerabilidad ¹⁰	Impacto para Mitigar	Severidad (1-10) ¹¹	Frecuencia ¹²		% Población Afectada
			Años	Días	
Sequia	1. Mueren las plantas	7	2	60	50
Olas de calor	1. Falta de agua, los animales van al río.	4	3	60	50
Incendios Forestales	1. Se afecta el bosque (perdida de flora y fauna)	5	5	60	80
	2. Contaminación al medio ambiente	5	5	90	100
Frentes Fríos	1. Seca aguadas para los animales	5	5	45	30
Extremos de lluvia	1. Reduce alimento para los animales	4	5	40	50
	2. Perdida de flora y fauna	2	5	180	10

Dando los grupos seleccionaron identificaron los siguientes aspectos:

Grupo 1, identifico:

1º. Sequia:

- Personas: Extremos de lluvia y afecta la salud
- Medios de vida: Mal estado de la carretera principal y camino interno comunitario

2º. Olas de calor

- Personas: Afecta la salud
- Medios de vida: Afecta los cultivos

3º. Incendios Forestales

- Personas: Afecta la salud (conjuntivitis y problemas respiratorios)
- Medios de vida: Temor por fuego de parcelas externas

¹⁰ Vulnerabilidad: Categorías potenciales incluyen Sequia, Inundación, Incendios forestales, Ciclones tropicales, Heladas, Olas de calor, Extremos de lluvia, Deslizamientos, y Frentes fríos según MARN/SEGEPLAN/RA (2022).

¹¹ Severidad: 1= impacto mínimo, los recursos naturales son mínimamente impactados, pero se nota el cambio; 5= impacto moderado, los recursos naturales son notablemente impactos/impedidos; 10= recursos naturales son fuertemente impedidos/afectados (Escala de 1 a 10).

¹² Frecuencia: Para años se clasifica como 1/5 = La vulnerabilidad se manifiesta 1 vez cada 5 años según la percepción comunitaria reciente; 5/5 = se manifiesta cada año durante los últimos 5 años, según percepción comunitaria, etc. Para días, se nota el promedio de días que esta vulnerabilidad impacta en cada año, por ej. 2 = solo dos días por año, y 365 = todos los días del año.

- Recursos naturales: Sufre el bosque y la fauna silvestre.

Grupo 2, identifico:

1º. Extremos de lluvia

- Persona: Mal estado de la carretera
- Medios de vida: Mal estado de caminos internos que no les permite sacar la cosecha (600 metros) camino interno comunidad-cementerio
- Recursos naturales: es muy poco lo que afecta

2º. Inundación

- Personas: Mal estado de la carretera
- Medios de vida: Mal estado del camino interno que no permite sacar la cosecha
- Recursos Naturales: Muere vida silvestre

Grupo 3

1º. Extremos de lluvia

- Persona: Mal estado de la carretera
- Medios de vida: Mal estado de caminos internos que no les permite sacar la cosecha (600 metros) camino interno comunidad-cementerio
- Recursos naturales: es muy poco lo que afecta

2º. Inundación

- Personas: Mal estado de la carretera
- Medios de vida: Mal estado del camino interno que no permite sacar la cosecha
- Recursos Naturales: Muere vida silvestre

3º. Olas de calor

- Persona: Afecta la salud
- Medio de vida. Afecta los cultivos
- Recursos naturales: Afecta la fauna silvestre

7. ACCIONES/INVERSIONES DE ADAPTACION*

Dentro de las acciones de inversión se determinaron las siguientes adaptaciones al cambio climático seleccionadas por los participantes en el taller en lo siguiente:

Posteriormente se presentaron las propuestas que se iban a indicar para su aprobación en la Asamblea General siendo:

- Reparación camino interno que conecta hacia el cementerio comunitario (600 metros)
- Construcción del muro perimetral del área del Centro de Salud
- Pabellones para el tema de salud
- Reconstrucción del Salon Comunal

Categoría	Impacto para Mitigar	Prioridad	Acción/Intervención	Rango del Costo ¹³	Aporte Comunitario
Personas	Reduce el acceso a comunicación en caminos	1	Reparación de camino internos en la comunidad	5	Mano de obra comunitaria
	Impactos en la salud humana	2	Mejoramiento de la infraestructura del Puesto de Salud	5	Mano de obra comunitaria
	Impactos en la salud humana**	1	Mejorar la infraestructura salón comunal (bases y cambio de techo)	5	Mano de obra Comunitaria
Medios de vida	Afecta la economía familiar	1	Reparación camino internos en la comunidad	5	Mano de obra comunitaria
Recursos naturales	Afecta el bosque y la fauna silvestres	3	Colocando bebederos para la fauna silvestre	1	Mano de obra comunitaria

Es importante la rectificación, ya que al momento de finalizar los talleres la municipalidad de San Andrés atendió la reparación del camino interno y en un futuro colaborará con el mejoramiento del cercado de la infraestructura de salud*.

Por lo que se llevó a cabo una reunión con representantes de COCODE y Consejo de Ancianos donde dirigieron la inversión a mejorar la infraestructura del salón comunal, ya que combina con un proyecto prioritario para la comunidad y se vincula con contar con un espacio de diálogo y participación comunitaria el cual se ve afectado por el cambio climático en cuanto a olas de calor.**

a. Ejes de Desarrollo Prioritarios para la Comunidad en un contexto de Cambio Climático

Paralelamente se llevó a cabo un sondeo representado por COCODE y Consejo de Ancianos ejercicio donde se obtuvo un listado de proyectos prioritarios para la comunidad, identificando que de manera directa los servicios iban relacionados con acciones de adaptación al cambio climático y las necesidades de la población. Siendo dando como resultado lo siguiente:

¹³ Rango del Costo: Un estimado inicial o “grueso” de cuanto podría requerir cada acción o inversión en moneda local, para después ser evaluado en un análisis técnico-financiero. En este caso las categorías son: 1. <Q5,000; 2. Q.5,001-Q.20,000; 3. Q20,001-Q50,000; 4. Q50,001-Q100,000; 5. >Q100,001

Servicios Prioritarios

1. Fortalecer el ámbito de la educación de nivel secundario prioritariamente y tecnológico
2. Fortalecer la gestión de la salud

Infraestructura Prioritaria

1. Reconstrucción de las aulas educativa del nivel básico
2. Construir un centro de educación tecnológica (academia de computación)

b. Elección de las inversiones del proyecto de BLF

Es importante mencionar que durante el desarrollo de todo proceso se contó con el acompañamiento del ente administrador de las áreas protegidas siendo el Consejo Nacional de Areas Protegidas (CONAP), Región Petén y la Sociedad para la Conservación de Vida Silvestre (WCS siglas en inglés) Programa Guatemala (Ver Anexos 1).

En Asamblea General Comunitaria que se llevó a cabo el día 03 de marzo 2025, que contó con la participación de representantes de la Dirección del Parque Nacional Laguna del Tigre (PNLT) CONAP Petén y WCS, en consenso y análisis los comunitarios para lo cual se tomó en cuenta la cantidad y el tiempo de la inversión.

Debido a la necesidad y el deseo de la comunidad de mejorar la infraestructura del salón comunal que es un espacio comunitario importante porque allí toman las decisiones, para lo cual aprobaron el Plan de Desarrollo Comunitario Inteligente al Clima en el cual la prioridad en la inversión va enfocada a la compra de materiales **para mejorar la infraestructura del salón comunal** (bases y cambio del techo salón comunal) con el compromiso que cada uno de los hogares aportará mano de obra no calificada y recursos económicos para la compra de materiales de construcción bajo el Consentimiento Previo Libre e Informado. (Anexo 2)

Así mismo de forma interinstitucional tanto CONAP como WCS brindarán asistencia técnica a la comunidad para constar con los avales correspondientes para la implementación de dichas inversiones.

ANEXOS.

Anexo 1. Fotografías Taller 1 y Taller con grupo focal Paso Caballos.

Fotografías Taller 1.





Fotografias Taller 2.



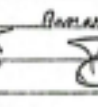






Anexo 2. Acta de Asamblea General Comunitaria de aprobación de la inversión.

259

 Mariano Cholan Pedro cruz coc
 Carlos Alberto Chole Luc
 Victor Maguim
 Ricardo Chole Pedro

Acta No 05 2025

En la Aldea Paso Caballo del munici-
 cipio de San Andres en el Departamento
 de Peten. Cuando son las trece horas
 con treinta minutos del día Domingo
 dos de marzo del año Dos Mil Veinticin-
 co con la presencia de los representa-
 tes de COCODE como Presidente Don
 millian Xol Putul con No. DPI Cui 7596-
 255971670 y Para dar mayor importancia
 a la reunión Estando presente el
 señor Director del Institución CONAP
 Ing. Alvaro Hail. y la Ing. America
 Rodriguez de W.S. como Embaja las
 consejos de acciones y la Asamblea
 General Reunidos en el salon comun-
 para dejar constancia la siguiente.
 PRIMERO: El señor Presidente de Cocodie
 da la bienvenida a los presentes. e in-
 forma a los presentes el sentido de
 la reunion que es sobre un fondo que
 ya meses tenemos conocimientos en
 ello. ya que ese fondo esta destinado
 sobre plan del clima. Osea es un
 Fondo destinado para Plan de clima.
 Asi mismo el señor presidente de CO-
 DE sede la palabra a la Ingeniera.
 SEGUNDO la Ingeniera toma la

260

palabra realiza su presentación en conjunto con el Director del par. que nacional Laguna del Tigre, que es el señor Ing. Alvaro Hail. Así mismo. La Ingeniería America declara información sobre la visita en este momento que es sobre Aprobación de Fondo Plan del Clima BLE concentramiento proximo libre e informado según la Ing. había tres propuestas. El cual las dos propuestas queda anulada de ser a si la única propuesta queda aprobado en talleres y en sugerencias para poder consumir ese fondo de los ciento veinte mil. que es sobre arreglo o construcción de nuevo el Salón Comunal. El cual está en mal estado. Como también es parte del cambio climático. según la Ingeniería son pocos las comunidades que están beneficiadas. pero en ese beneficio se encuentra esta Aldea de Paso Caballo. Para aprobar dicho proyecto pide sugerencia en asamblea TERCERO: En Oficio del Presidente de COCODE y la Ingeniería America piden en Asamblea la aprobación del proyecto con voz y voto de levantar la mano. para confirmar que ese proyecto se va regular, con el Fondo Plan de Clima. así finalizo la aprobación. CUARTO para dar énfasis esta Aprobación estamos con el apoyo del señor Director de CONAP. según su punto de vista que está en pleno apoyo siempre

261
y cuando sea verificado de la comuni-
dad. Por esa razón la Institución
está para apoyar con la documen-
tación que requiera para la
construcción del SALON. Así mismo
felicitamos a los del COCODE que
asume la responsabilidad. Así se celebra
la aprobación del Fondo Plan del Clima
BLF consentimiento próximo libre infor-
mado. QUINTO: No habiendo más que
haber constar se da por finalizado la
reunión en el mismo lugar y fecha quan-
do son las dos de la tarde con treinta
minutos a una hora y media después de
su inicio, mismo que leído a los pre-
sentes ratificamos y firmamos lo que
en ella participamos. Damos fe.
Razon del mismo Acta hace constar
que es una Reparación de Salón Comunal.



[Signature]
WCS International
American Institute.

[Signature]
Alvaro Paz
CONAR/PNUF

[Signature]

Orlando Cez

[Signature]

[Signature]

[Signature] Pineda

[Signature]

[Signature]

Susan Gail Fernandez

Sebastian Choc Angarita

Marcos Rax



[Signature]

Domingo P.

262

Juan Carlos Salazar
Los Arroyos del Sur
Muriel Cruz
Eduardo Ponce

Manuel Ortiz

Abraham Pineda
Santiago Chirre

Agustín Ponce Sacul
Sonia Ponce

Jose Xol

Resachuckhuk

Lucas Cruz

Jose Chos Caci

Oliver Cruz

Leonardo Cruz

Victor Maquin Martin Cruz Chos

Luisa Xol Chos Roman Cruz Caci

ACTA No. 06 - 2025

En el día Paso Caballo jurisdicción del
municipio de San Andrés, departamento de
Petén siendo las diez en punto de la mañana
del día viernes siete de marzo del año en
curso reunidos frente al generador de agua
de la aldea antes mencionado los señores:
Milan Xol putul presidente del COCODE
Mateo Tot Vicepresidente COCODE, profesor
Franklin Samuel Puga Cano Director
de Servicios públicos municipal y demás
miembros del COCODE, para dejar constancia
de lo siguiente. PRIMERO: el señor Milan

Anexo 3.

Referencias/Literatura Citada

CONAP, 2005. Acuerdo de Cooperación suscrito Consejo Nacional de Areas Protegidas -CONAP- comunidad de Paso Caballos. 5 p.

CEMEC/CONAP. Registro de cicatriz de fuego años 1998-2024 polígono comunitario Paso Caballos.

MARN/SEGEPLAN/Rainforest Alliance (2022). Plan de Adaptación al Cambio Climático, Departamento de Petén, Versión Resumida, 42 pp.

WCS (2024) Plan de Desarrollo Comunitario Inteligente al Clima de San Miguel La Palotada, La Milpa y Yarché, Reserva de Biosfera Maya, Petén, Guatemala.

Anexo 4. Registro de cicatriz de fuego. Polígono Paso Caballos.

AÑO	HECTAREAS
1998	2114
1999	6
2000	338
2001	56
2002	0
2003	1221
2004	47
2005	81
2006	34
2007	71
2008	96
2009	353
2010	272
2011	107
2012	114
2013	213
2014	5
2015	0
2016	73
2017	8
2018	489
2019	679
2020	899
2021	213
2022	264
2023	423
2024	359

